

Administración y Finanzas

Finanzas
GWAC/GGV/FMGR/ABAG/APO/env

Dec. Nº 043.-/

(\* Modifica Presupuesto Municipal vigente)

SANTA CRUZ, 04 de Mayo de 2017.-

### VISTOS:

El Decreto Exento Nº 02674, del 14/12/2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; el Certificado Nº 92, con Acuerdo del Concejo Municipal; la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

### **CONSIDERANDO:**

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de la redistribución de algunos Gastos;

Que, la referida Modificación fue Aprobada por el Concejo Municipal en Sesión de fecha 02.05.2017,

## **DECRETO**:

## EXENTO Nº 001162.- /

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica en Documento adjunto, el cual es parte integrante del presente Decreto.-

2.- COMUNIQUESE esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

# ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

Por orden del Sr. Alcalde,

FERMIN M. GUTHERREZ RIVAS
Secretario Municipal

c.c.:

**ARCHIVO** 

➤ Admin. y Finanzas (1)➤ Control (1)

Secplan (1)

> Transparencia (1)

(1)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL GONZÁLO G

GONZALO GALVEZ VENEROS Administrador Municipal Subrogante